

DÑA. AMALIA PILAR FERNÁNDEZ VÁZQUEZ,
SECRETARIA DEL CONSEJO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.

CERTIFICA:

Que la Sesión Ordinaria del Consejo de Salud del Principado de Asturias se celebró el día **11 de julio de 2022 a las 9.00 horas, en primera convocatoria y a las 9.30 horas en segunda**, en el salón de actos de los Servicios Centrales del Servicio de Salud del Principado de Asturias, Plaza de Carbayón, 1-2, 2ª planta, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

1. Aprobar, a propuesta del Presidente, la designación de don José Antonio Vecino González, Director de Atención Sanitaria y Salud Pública del Área Sanitaria IV como Secretario del Consejo de Salud del Principado de Asturias.
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2021.
3. Decreto /2022, de de , de creación en el ámbito del Servicio de Salud del Principado de Asturias de la categoría profesional de personal estatutario de enfermero/a especialista y de cambio de denominación de otras ya existentes.
4. Decreto /2022, de de , por el que se aprueba el Reglamento de los requisitos higiénico-sanitarios de las actividades de tatuaje, micropigmentación, perforación u otras técnicas similares de decoración corporal.
5. Decreto /2022, de de , de primera modificación del Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria en el ámbito del Principado de Asturias, aprobado por el Decreto 72/1998, de 26 noviembre Ruegos y preguntas.
6. Ruegos y preguntas.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide el presente certificado en Oviedo a 21 de noviembre de 2022

SECRETARIA DEL CONSEJO DE SALUD